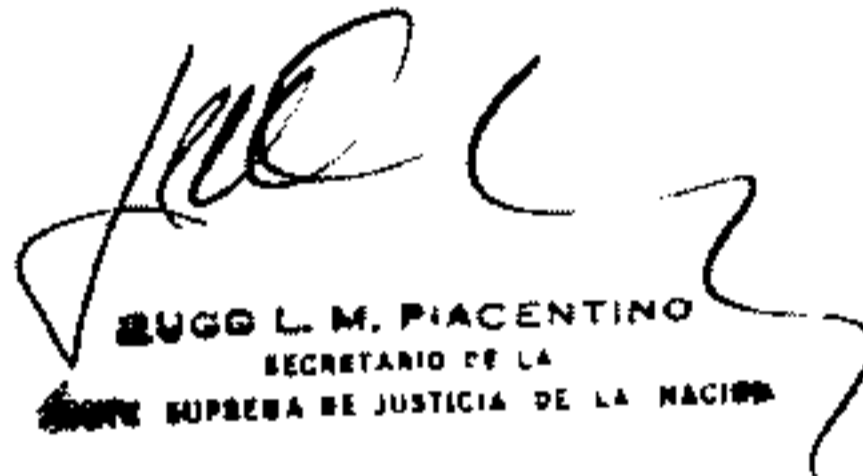


Buenos Aires, 7 de marzo de 1994.-

En atención a lo solicitado a fs. 5 por la señora Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital, con competencia electoral, autorizase la utilización del hall central del Palacio y los pasillos que conducen a las calles Tucumán y Lavalle, durante los días sábado 9 y domingo 10 de abril próximo, para atender al público con motivo del acto de comicios de Convencionales Constituyentes a desarrollarse en la segunda fecha.-

Regístrese, hágase saber mediante oficio de estilo a la Cámara Nacional Electoral; a la señora Juez peticionante -con remisión de fotocopia de fs. 8- a la Intendencia del Palacio y a la Comisaría del Poder Judicial.-


EUGENIO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION